

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6804** *EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y SERVICIOS, S.L.*

Doña Mercedes Llopis Lucas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 40 de Madrid,

Hace saber: Que en los autos de Ejecución número 116/2011 (Demanda 209/2011) sobre despido seguidos a instancia de doña Marta Gómez Aguilera contra Equipo de Orientación y Servicios, S.L., se ha dictado el día 21 de marzo de 2012 Decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia parcial por importe de 27.589,20 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 23 de marzo de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120018250-1